

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras de la convocatoria para la selección de trabajadores/as desempleados/as, con cargo a la subvención concedida por Resolución de 26 de septiembre de 2019 de la Secretaría General de Empleo, al amparo del Decreto 100/2017, de 27 de junio por el que se establecen las bases reguladoras del Programa Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público el resultado de las pruebas objetivas de conocimiento teórico y/o práctico de mayor adecuación al puesto de trabajo en la ocupación de **PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES (TURNO DISCAPACIDAD)**

APTOS

DNI/NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
****2505H	PIÑEIRA DOMÍNGUEZ EDÉN

Resto de candidatos/as no aptos/as

Se abre plazo de 1 día hábil a efectos de reclamaciones.

En Moraleja, a 7 de noviembre de 2019
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Teodora PACHECO NUNCIO
(Documento firmado electrónicamente)

